

RAFAEL RODRIGO GUARDIA PÉREZ
Director de la Junta Directiva
Superintendencia de Bancos de Panamá

Cuenta con un Master in Business Administration otorgado por Nova Southeastern University y con el título de Bachelor in Science – Major in Finance, de la Florida State University (Tallahassee, Florida).

Por más de veinte años se ha destacado por una vasta experiencia profesional en la industria bancaria. Ha ocupado diversas posiciones como vicepresidente senior de Banca Corporativa de Global Bank Corporation, vicepresidente asistente de Crédito de Banco Cuscatlán, gerente de Crédito de Banistmo/Bancolat, gerente de Crédito de Banco General / Bancomer, y Management Trainee - Analista de Crédito de Lloyds Bank PLC.

Desde 2016 hasta la fecha posee el cargo de vicepresidente ejecutivo de Finanzas del Grupo Tova, empresa líder del retail en las principales provincias del país.

El Órgano Ejecutivo designó al licenciado Rafael Rodrigo Guardia Pérez como miembro de la Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá, por un periodo de ocho (8) años, según el Decreto Ejecutivo N.º 320 de 8 de octubre de 2019.

Representa a la Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá ante la Junta Directiva de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, en cumplimiento del Artículo 17 de la Ley N.º 12 de 3 de abril de 2012.

Mediante Resolución SBP-JD-0021-2022 de 16 de agosto de 2022, se designó al director Rafael Guardia Pérez como Director Cruzado de la Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá en la Junta Directiva de la Superintendencia del Mercado de Valores por el periodo de dos años.